

Capítulo 1. Conceptos sobre Seguridad Alimentaria, Soberanía Alimentaria y Derecho a una Alimentación Adecuada

UNIDAD 1 ENFOQUES Y NOCIONES SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA ALIMENTARIA EN BOLIVIA

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

HISTORIA DE COMPROMISOS PARA LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

En los últimos 65 años, la ALIMENTACIÓN, en el mundo ha sido un tema de debate internacional; Alineada a cumbres, compromisos adquiridos por países desarrollados y empobrecidos, QUE HAN SIDO INCUMPLIDOS Y OLVIDADOS PERMANENTEMENTE

Evento y año

Declaración Universal de los Derechos Humanos - 1948

art. 25 ...*"toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación"*... (valor ético), *necesita acuerdos Vinculante - PIDESC, art. 11 .. "el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre"*..., lograr progresivamente la plena efectividad de estos Derechos

Primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Alimentación .- 1974

Compromiso Internacional sobre la Seguridad Alimentaria, y se proclamó que *"todos los hombres, mujeres y niños tienen el derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición, a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales."*

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

HISTORIA DE COMPROMISOS PARA LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

En los últimos 65 años, la ALIMENTACIÓN, en el mundo ha sido un tema de debate internacional; Alineada a cumbres, compromisos adquiridos por países desarrollados y empobrecidos, QUE HAN SIDO INCUMPLIDOS Y OLVIDADOS PERMANENTEMENTE

Evento y año

Directrices de la Asamblea General de Naciones Unidas para la Protección del Consumidor - 1985

Formular políticas y planes nacionales relativos a los alimentos, los gobiernos deben tener en cuenta la necesidad de seguridad alimentaria que tienen todos los consumidores Codex Alimentarius .

Conferencia Internacional de Nutrición (CIN) - 1992

Compromiso Internacional, Seguridad Alimentaria, y proclamó que *"todos los hombres, mujeres y niños tienen el derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición, a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales (OMS y FAO)*

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

HISTORIA DE COMPROMISOS PARA LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

En los últimos 65 años, la ALIMENTACIÓN, en el mundo ha sido un tema de debate internacional; Alineada a cumbres, compromisos adquiridos por países desarrollados y empobrecidos, QUE HAN SIDO INCUMPLIDOS Y OLVIDADOS PERMANENTEMENTE

Evento y año

Primera Cumbre Mundial de la Alimentación - 1996	Reafirma el derecho fundamental de toda persona de no padecer hambre y a tener una alimentación apropiada mediante el acceso a alimentos sanos y nutritivos; 185 países <i>prometen consagrar la voluntad política de conseguir la seguridad alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo por erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual hasta el 2015.</i>
Paralelamente a la Cumbre 1996, los movimientos campesinos a nivel internacional	Presentan por primera vez la soberanía alimentaria como la alternativa más adecuada para lograr una genuina seguridad alimentaria, en la que el derecho a la alimentación es la herramienta fundamental

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

HISTORIA DE COMPROMISOS PARA LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

En los últimos 65 años, la ALIMENTACIÓN, en el mundo ha sido un tema de debate internacional; Alineada a cumbres, compromisos adquiridos por países desarrollados y empobrecidos, QUE HAN SIDO INCUMPLIDOS Y OLVIDADOS PERMANENTEMENTE

Evento y año

Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas -2000	139 Jefes de Estado confirmaron el compromiso de la lucha contra el hambre acordando como Objetivo No. 1 <i>la erradicación de la pobreza y el hambre</i> , cuya Meta No. 2 se concreta en <i>reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre</i> .
Primer Foro Mundial de Soberanía Alimentaria - 2001	Acuerdos quedaron definidos en la Declaración Final del Foro Mundial de Soberanía Alimentaria.
Segunda Cumbre Mundial sobre la Alimentación - 2002	Comprobaron limitados avances para el logro de objetivos, confirmaron compromisos y recursos para eliminar el hambre y se declaró <i>"el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos"</i> Elabora un conjunto de

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA

HISTORIA DE COMPROMISOS PARA LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

En los últimos 65 años, la ALIMENTACIÓN, en el mundo ha sido un tema de debate internacional; Alineada a cumbres, compromisos adquiridos por países desarrollados y empobrecidos, QUE HAN SIDO INCUMPLIDOS Y OLVIDADOS PERMANENTEMENTE

Evento y año

Paralelamente a la Cumbre 2002 - Foro de Soberanía Alimentaria, Organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales. Se aprobó la Declaración Política Soberanía Alimentaria: Un Derecho para Todos

Cumbre para la Acción contra el Hambre y la Pobreza - 2004, Reafirmaron los compromisos mencionados en las Cumbres oficiales, analizándose posibles vías de financiamiento alternativas, en la Iniciativa contra el Hambre y la Pobreza (IHP).

Cumbre de Naciones Unidas - 2005 Declaración, reafirmaron el compromiso de realización de los Objetivos del Milenio con la adopción de Planes Nacionales, lucha contra el hambre, mayor inversión productiva en el desarrollo agrícola y rural para garantizar la seguridad alimentaria.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria:

	Evento y año	Definición
Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1974)	Seguridad alimentaria desde el punto de vista del suministro y disponibilidad de los alimentos básicos, tanto a nivel nacional como internacional: "...que haya en todo tiempo existencias mundiales suficientes de alimentos básicos... mantener una expansión constante del consumo... y contrarrestar las fluctuaciones de la producción y los precios
	FAO -1983	Se introduce un nuevo componentes en la seguridad alimentaria: el acceso a los alimentos, lo que condujo a una definición basada en el equilibrio entre la demanda y el suministro de la ecuación de la seguridad alimentaria: "... asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan".

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria:

	Evento y año	Definición
Evolución del concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	Informe del Banco Mundial sobre la pobreza y el hambre - 1986	Dinámica temporal de la inseguridad alimentaria (Clay, 2002) crónica, asociada a problemas de pobreza continua o estructural y a bajos ingresos, y la transitoria, que supone períodos de presión intensificada debido a desastres naturales, crisis económica o conflicto. La estabilidad en cuanto a la disponibilidad de los alimentos y al acceso efectivo de la población a los alimentos se convierte, en un componente más de la seguridad alimentaria.
	Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996)	Multidimensional de la seguridad alimentaria e incluye el acceso a los alimentos, la disponibilidad de alimentos, el uso de los alimentos y la estabilidad del suministro. Los enfoques en los medios de subsistencia (Chambers y Conway 1992)
		Enfoque de la seguridad alimentaria basado en los derechos – dimensión ética.

CONCEPTOS ACTUALES SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA SOBERANÍA ADECUADA

MULTIDIMENSIONALIDAD



CONCEPTO

SEGURIDAD ALIMENTARIA

- *La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana*

COMPONENTES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

DISPONIBILIDAD alimentaria corresponde a la “oferta” y es en función del nivel de producción de alimentos, los niveles de existencias y el comercio neto de los alimentos.

ACCESO a los alimentos depende de las condiciones del mercado, precios de los alimentos, poder adquisitivo, estado de caminos y carreteras, empleo y comunicaciones.

UTILIZACIÓN BIOLÓGICA de los alimentos la forma en la que el cuerpo aprovecha los nutrientes de los alimentos, se relaciona con el estado de salud y nutricional.

ESTABILIDAD en el tiempo de las tres dimensiones anteriores.

CONCEPTO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA ABARCA CONCEPTOS



ANÁLISIS DE LA DEFINICIÓN

Todas las personas:

- experimentan distintos grados, se evalúa las condiciones de SA entre los distintos grupos de personas según sus medios de vida (fuentes de alimento o ingresos), ubicación geográfica y la riqueza.

En todo momento:

- la situación de las personas cambia. La ingesta de alimentos puede ser adecuada en la actualidad, pero si no tiene acceso a los alimentos de manera constante, porque las condiciones climáticas adversas, factores económicos (desempleo, aumentos de los precios de los alimentos) pueden incidir en la condición de SA.

“en todo momento” se refiere a la **dimensión de ESTABILIDAD** de la seguridad alimentaria; resalta la importancia de reducir los efectos adversos en las dimensiones: disponibilidad, acceso y utilización biológica de los alimentos.

DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Visión más Agronómica (FAO)	Visión más Nutricional
<ul style="list-style-type: none">- Disponibilidad (producción, importación, ayuda alimentaria).- Estabilidad (mercados, acceso físico)- Acceso (dinero, pobreza, equidad de género)- Consumo y Utilización Biológica (hábitos de consumo, salud, saneamiento)	<ul style="list-style-type: none">- Disponibilidad, igual pero hasta nivel de hogar.- Acceso (físico, económico y social)- Consumo (preferencias, pautas hogar, etc.)- Utilización Biológica (salud, saneamiento, agua)

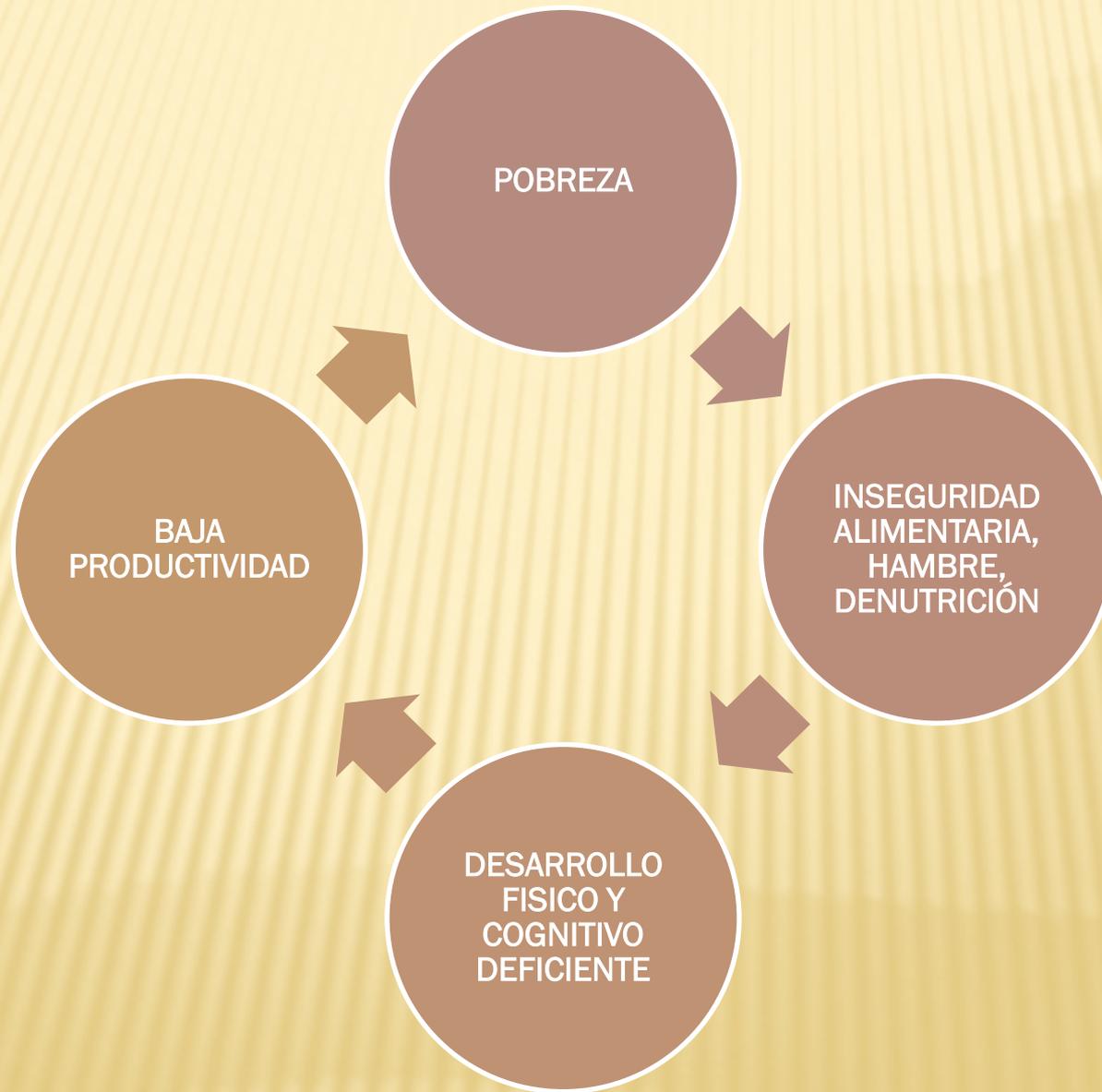
RELACIÓN ENTRE DESNUTRICIÓN E INSEGURIDAD ALIMENTARIA



CARACTERÍSTICAS DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

	Inseguridad Alimentaria Crónica	Inseguridad Alimentaria Transitoria
Descripción	Se da a largo plazo o de forma persistente. Ocurre cuando las personas no tienen capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas durante un período prolongado.	Se da a corto plazo y es de carácter temporal. Es producto de una caída repentina de la capacidad de producir o acceder a una cantidad de alimentos suficiente para mantener un buen estado nutricional.
Causas	Es frecuentemente el resultado de largos períodos de pobreza, la falta de activos y de acceso a recursos productivos o financieros.	La causa principal de la inseguridad alimentaria transitoria son los choques y fluctuaciones a corto plazo en la disponibilidad y el acceso a los alimentos, incluidos factores tales como las variaciones de año a año en la producción de alimentos a nivel nacional, los precios de los alimentos y los ingresos a nivel del hogar.

RELACIÓN ENTRE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y POBREZA

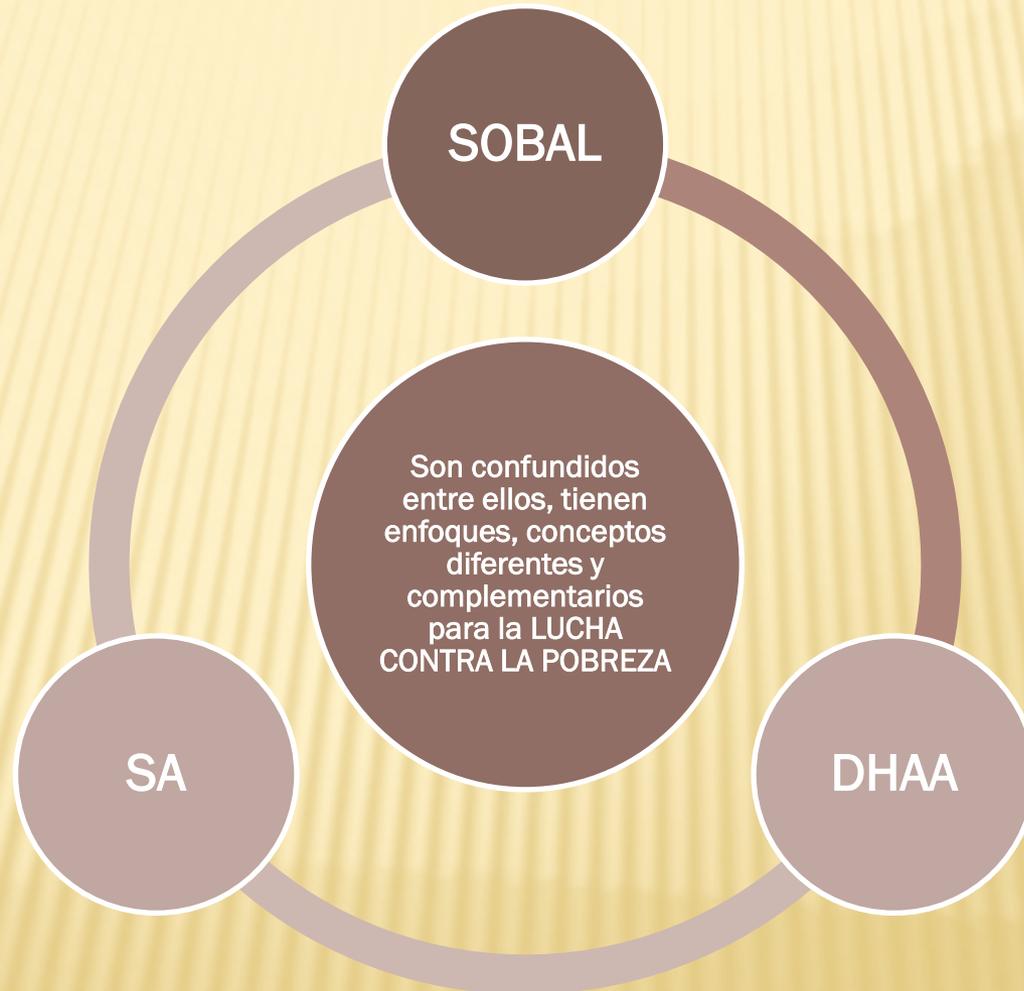


SOBERANÍA ALIMENTARIA

Concepto de soberanía alimentaria constituye una **alternativa** a las corrientes de pensamiento que actualmente **gobiernan el sistema agroalimentario mundial** (transnacionales).

Reivindicativo - planteado desde los Movimientos Campesinos a nivel mundial “**VIA CAMPESINA**” es dinámico y pasa a **UN MARCO POLÍTICO**

SOBERANÍA ALIMENTARIA Y OTROS CONCEPTOS



SOBERANÍA ALIMENTARIA

Evolución del concepto de Soberanía Alimentaria:

SOBERANÍA ALIMENTARIA	Evento y año	
	Declaración Soberanía Alimentaria. Un futuro sin Hambre - 1996	Objetivo político con importantes componentes ideológicas define la SOBAL como la <u>condición necesaria para una genuina seguridad alimentaria.</u>

Principios - Soberanía Alimentaria

1 Alimentación, un Derecho Humano Básico.	2 Reforma Agraria.	3 Protección de Recursos Naturales.	4 Reorganización del Comercio de Alimentos.	5 Eliminar la Globalización del Hambre.	6 Paz Social.	7 Control Democrático.
Tener acceso a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente adecuada.	El derecho a la tierra debe estar libre de discriminación	SOBAL implica el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales,	La alimentación es una fuente de nutrición y solamente en segundo lugar un artículo de comercio.	SOBAL, está socavada por las instituciones multilaterales y por el capital especulativo.	Todos tenemos el derecho de estar libres de violencia.	Productores pequeños deben intervenir directa en la formulación de políticas agrícolas.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Evolución del concepto de Soberanía Alimentaria:

	Evento y año	
SOBERANÍA ALIMENTARIA		Objetivo político con importantes componentes ideológicas define la SOBAL como la <u>condición necesaria para una genuina seguridad alimentaria.</u>
	Foro Mundial de La Habana - 2001	Define como <i>el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.</i>

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Evolución del concepto de Soberanía Alimentaria:

	Evento y año	
SOBERANÍA ALIMENTARIA	Foro de Soberanía Alimentaria de Nyéléni 2007	Fortaleció el poder político de la Soberanía Alimentaria (i) extendiendo el debate a los grupos de consumidores y sindicatos de trabajadores, (ii) construyendo apoyos entre los gobiernos favorables a la Soberanía Alimentaria y (iii) desarrollando una estrategia global y colectiva para asegurar el reconocimiento del derecho de las personas a la soberanía alimentaria (Pimbert, 2008).

COMPONENTES DE LA SOBAL

Derecho a la alimentación

- Enfoque basado en el derecho de cada persona a una alimentación sana, nutricional y culturalmente aceptable.

Acceso a recursos productivos:

- *El Acceso a la Tierra y la Reforma Agraria: Tierra, Agua, Recursos naturales y Biodiversidad:*
- *Acceso a los recursos genéticos y protección de la biodiversidad para su utilización en la agricultura y la alimentación:.*

Producción de alimentos mediante sistemas agroecológicos y sostenibles

- Producción de semillas y material vegetativo adaptadas localmente
Manejo Sostenible de Suelos
El Manejo Integrado de Plagas (MIP)
Sistemas agroforestales y silvopastoriles en las áreas marginales

Promoción de políticas agroalimentarias y comerciales equitativas

- SOBAL busca promover un comercio justo dirigido a garantizar el acceso a los alimentos
- La prioridad a la producción y el comercio local y regional antes que la exportación; La posibilidad de que los productores puedan protegerse de las importaciones a bajo precio; Los apoyos públicos a los agricultores siempre que no están dirigidos a promover la exportación a bajo precio; La estabilidad de los precios agrícolas

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO MODELO ALTERNATIVO PARA ENFRENTAR LAS CAUSAS DEL HAMBRE.

Según Peter Rosset, *la solución para eliminar el hambre y reducir la pobreza es a través del desarrollo económico local.*

- promover circuitos locales de producción y consumo, las familias de agricultores vendan sus productos y compren lo indispensable localmente y los recursos circulan y quedan dentro de la economía local, generando empleo y permitiendo a los agricultores una vida digna.

Sin embargo, la producción va a la exportación, con precios bajos del mercado internacional, la mayor parte de lo que se compran es importado, todas las ganancias del sistema son extraídos de la economía local y contribuyen sólo al desarrollo de economías lejanas

- Por lo tanto, la soberanía alimentaria, con su énfasis en los mercados y economías locales, es esencial para luchar contra el hambre y la pobreza (Rosset, 2004).

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO MODELO ALTERNATIVO PARA ENFRENTAR LAS CAUSAS DEL HAMBRE.

Soberanía alimentaria parte del hecho de que es necesario un cambio radical en las políticas nacionales e internacionales de seguridad alimentaria,

- que se han comprobado fallidas, para que sean dirigidas a mejorar los mercados y economías locales y nacionales y para que los países puedan definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras, y alimentarias adecuadas a las circunstancias sociales, económicas, ecológicas y culturales.

cambio radical que propugna la Soberanía Alimentaria implica más que nunca una confrontación de dos modelos económicos, el dominante agroexportador basado en políticas neoliberales y libre comercio que ve la agricultura familiar como un modelo ineficiente que debe desaparecer, y en el que la solución al hambre consiste en generar empleo y divisas a partir de la exportación para importar alimentos más baratos;

- y el modelo de la soberanía alimentaria basado en las economías locales y en el desarrollo económico nacional y local.

Modelo Dominante versus Modelo de Soberanía Alimentaria

Tema	Modelo Dominante	Modelo Soberanía Alimentaria
Comercio	Libre comercio para todo.	Alimentos y agricultura fuera de los acuerdos comerciales.
Prioridad productiva	Agroexportaciones.	Alimentos para mercados locales.
Precios de los cultivos	"Lo que el mercado dicte" (dejar intactos los mecanismos que imponen precios bajos).	Precios justos que cubren los costos de producción y permiten a los agricultores una vida digna.
Acceso a los mercados	Acceso a los mercados externos.	Acceso a los mercados locales; y fin del desplazamiento de los agricultores de sus propios mercados debido a la industria agropecuaria.
Subsidios	Mientras se trata de prohibirlos en el Tercer Mundo, muchos subsidios están permitidos en los Estados Unidos y Europa – pero se pagan solo a los agricultores más grandes.	Los subsidios que no perjudican a otros países (vía dumping) son aceptables; p.ej. garantizar que los subsidios sean sólo para agricultores familiares, para la comercialización directa, el apoyo de los precios y/o ingresos, la conservación del suelo, la conversión a agricultura sostenible, la investigación, etc.
Alimentos	Principalmente una mercancía; en la práctica esto significa alimentos procesados, contaminados, llenos de grasas, azúcar, jarabe alta-fructosa de maíz, y con gran cantidad de residuos tóxicos.	Un derecho humano: específicamente deberían ser saludables, nutritivos, asequibles, culturalmente apropiados y producidos localmente.
Producir	Una opción para los más eficientes.	Un derecho de los pueblos rurales.
Hambre	Debido a la baja productividad.	Un problema de acceso y distribución; debido a la pobreza y a la desigualdad.
Seguridad alimentaria	Se logra importando alimentos desde donde son más baratos.	Es mayor cuando la producción de alimentos está en manos de los pobres mismos, y cuando los alimentos se producen localmente.
Control sobre los recursos productivos (tierras, agua, bosques)	Privatizado.	Local; controlado por la comunidad.
Acceso a la tierra	A través de los mercados.	A través de una reforma agraria genuina; sin acceso a la tierra, lo demás carece de sentido.
Semillas	Una mercancía patentable.	Una herencia común de la los pueblos, al servicio de la humanidad; "no a los patentes sobre la vida."
Crédito e inversiones rurales	Del sector privado.	Del sector público, dirigidos a la agricultura familiar.
Dumping	No es un problema.	Debe prohibirse.
Monopolio	No es un problema.	La raíz de la mayor parte de los problemas: los monopolios deben ser prohibidos.
Sobre-producción	No hay tal cosa, por definición.	Conduce a una baja de los precios y lleva a los agricultores hacia la pobreza; se necesitan políticas de manejo de la oferta en los EEUU y la Unión Europea.
Organismos Genéticamente Modificados (OGMs)	La onda del futuro.	Peligrosos para la salud y el medio ambiente; una tecnología innecesaria; deben ser prohibidos.
Tecnología agropecuaria	Industrial, monocultivo, requiere muchos agrotóxicos; usa OGMs.	Métodos agroecológicos y sustentables, no usa OGMs.
Agricultores	Anacronismos; el ineficiente desaparecerá.	Guardianes de la biodiversidad de los cultivos, administradores de los recursos naturales productivos; depositarios del conocimiento; el mercado interno y la base para un desarrollo amplio e incluyente.
Consumidores urbanos	Trabajadores a quienes les pagan tan poco como se pueda.	Deben recibir salarios justos y dignos.
Otro mundo (opciones)	No es posible/no es de interés	Posible y ampliamente demostrado (ver lista de referencias abajo)

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Valores que fundamentan los Derecho Humanos:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación,...” .

PIDESC- Art. 11 – **Ratificado por Bolivia**

Derecho a un estándar adecuado de vida – Alimentación

Derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre

NNUU - La Observación General No.12 es la interpretación primaria

Las Directrices Voluntarias: Derecho a la Alimentación

Indican por primera vez a los Estados como implementar el derecho en sus políticas públicas: Obligación de los estados a respetar, proteger, facilitar y hacer efectivo el derecho a la alimentación

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Valores que fundamentan los Derecho Humanos:

Libertad

Solidaridad

Justicia

Respeto

Responsabilidad

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Principios de los Derecho Humanos:

Dignidad: respeto a la esencia de cada ser humano

Igualdad: los derechos humanos son innatos, inherentes a todos los seres humanos y que no puede haber personas excluidas del goce y del beneficio de éstos.

No discriminación: Está referido a la obligación que tienen los Estados de respetar y garantizar a todas las personas los derechos sin distinción alguna

DEFINICIÓN DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño , ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” OG.12 Comité DESC

*El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, directamente o mediante compra con dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna
Ziegler 2003*

Derecho a la alimentación adecuada Atributos

ADECUABILIDAD

DISPONIBILIDAD

ACCESIBILIDAD

sostenibilidad

**Económica
Ecológica
Social**

ADECUABILIDAD

- Satisfacción de *necesidades alimentarias*
- Alimentación *segura*
- Aceptabilidad *cultural*

Implica algunos de los elementos reconocidos en el concepto técnico de seguridad alimentaria, como consumo o producción biológica

DISPONIBILIDAD

SUMINISTRO
SOSTENIBLE DE
ALIMENTACIÓN
ADECUADA

Bases productivas
Tierras fértiles
Agua
Mercados

ACCESIBILIDAD

- **Física**
- **Económica**
- **No discriminación**

A LOS ALIMENTOS O
A LOS RECURSOS
PARA PRODUCIRLOS

OBLIGACIONES DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

respetar

acceso a una alimentación adecuada requiere que los Estados no adopten medidas que tengan por resultado impedir ese acceso.

proteger

requiere que los Estados adopten medidas para garantizar que las empresas o los particulares no priven a individuos o colectivos del acceso a los alimentos y recursos adecuados.

promover

incorpora tanto la obligación de facilitar como la de proporcionar este derecho. los Estados deben procurar acciones orientadas a fortalecer el acceso y la utilización, por parte de la población, de los recursos que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria

garantizar la no discriminación

principio se debe aplicar inmediatamente y no depende de la disponibilidad de recursos ni del grado de desarrollo. El Estado, bajo ninguna condición, debe discriminar de iure o de facto a parte de la población cuando se trata de disfrutar de derechos humanos

FORMAS TÍPICAS DE VIOLACIÓN DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

(Documentada por el FIAN)

Obligación de respetar: Refiere a desalojos o amenazas forzosas: tierras cultivables por el estado sin la compensación, reasentamiento y rehabilitación apropiada. (Grandes proyectos de desarrollo, infraestructuras - construcción de presas, el apoyo del Estado a actividades mineras, a reservas naturales, conflicto de tierras entre campesinos y compañías privadas, etc.)

Obligación de proteger: Protección insuficiente contra actividades de corporaciones e industrias (agro- negocios y monocultivos utilizando pesticidas que contaminaron los medios de vida de los campesinos, ,etc); Protección inapropiada de la tenencia de la tierra y falta de respeto a los derechos tradicionales de tenencia o uso de la tierra; Falta de protección de las condiciones laborales: despidos ilegales, denegación del salario.

Obligación de promover: Irregularidades en la implementación, no implementación, discriminación o falta de reforma agraria ,Mal funcionamiento o no implementación de programas sociales de transferencia condicionada (mala gestión, dudosa identificación de los beneficiarios, etc.).

Obligación de garantizar la no-discriminación: Las mujeres, los niños y niñas, y las minorías (grupos étnicos) suelen padecer situaciones de hambre más graves que otros grupos como resultado de la discriminación que sufren en el acceso a los alimentos o recursos productivos, desalojos, o falta de implementación de programas sociales.

COMPARACIÓN ENTRE SOBERANÍA ALIMENTARIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

	Derecho a la Alimentación	Seguridad Alimentaria	Soberanía Alimentaria
Origen	Declaración Universal de los Derechos Humanos 40s	Organismos de Naciones Unidas 70s	Organismos No Gubernamentales y de la Sociedad Civil 90s
Definición	Legal y Multidisciplinaria	Técnico y Multidisciplinaria	Político y rural
Enfoque	Instrumento legal que establece la obligación y responsabilidad de los Estados de alimentar a la población.	Define la situación de un individuo, comunidad o país y/o un objetivo. Centrado en responder a las necesidades de la alimentación de la población.	Dirigida a responde las necesidades alimentarias e intereses estratégicos de los más desfavorecidos. Enfoque hacia la transformación de la distribución de la desigualdad de los recursos

SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANIA ALIMENTARIA BOLIVIA

-1970 a 2000, adoptado conceptos de SA, SOBAL y DHAA, desarrollados a nivel internacional; AIPE institución pioneras que desarrollo marcos conceptuales, metodológicos y políticos que permitieron agenda las temáticas en la sociedad civil y diferentes gobiernos.

-2006, el Estado Boliviano es quien impulsa la redefinición de los conceptos, desde la lógica del modelo nacional productivo implementado.

SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANIA ALIMENTARIA BOLIVIA

El derecho de nuestro país a definir sus propias políticas y estrategias de producción, consumo e importación de alimentos básicos, conservando y rescatando la diversidad productiva y cultural de nuestro territorio.

Garantizando el acceso oportuno en cantidad y calidad de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados a la población

para Vivir Bien.

SOBERANIA ALIMENTARIA BOLIVIA

SOBERANÍA ALIMENTARIA

- El pueblo boliviano a través del Estado Plurinacional, define e implementa sus políticas y estrategias destinadas a la producción, acopio, transformación, conservación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, consumo e intercambio de alimentos.

SABER ALIMENTARSE BIEN - BOLIVIA



SABER ALIMENTARSE BIEN - BOLIVIA

Promueve el derecho a la alimentación y a la salud con soberanía y seguridad alimentaria, considerando complementariamente en el saber alimentarse todos los objetivos del Vivir Bien

1. Fortalecimiento de los sistemas económicos, productivos, sociales, culturales, políticos y ecológicos
2. Desarrollo de procesos y acciones integrales en el marco del respeto y agradecimiento a la Madre Tierra
3. Garantizar el acceso a los alimentos en cantidad y calidad
4. Reconocimiento y fomento a la diversificación de la producción,
5. Acciones para evitar la mercantilización de los recursos genéticos,
6. Priorización del abastecimiento interno con producción nacional, fomento del comercio justo y solidario
7. Protección de la población de la malnutrición

SABER ALIMENTARSE BIEN - BOLIVIA

Promueve el derecho a la alimentación y a la salud con soberanía y seguridad alimentaria, considerando complementariamente en el saber alimentarse todos los objetivos del Vivir Bien

8. Sanciones a la especulación financiera basada en la producción y comercialización de alimentos

9. Establecimiento de mejores condiciones y capacidades integrales para la producción, acceso y consumo de alimentos más sanos, inocuos

10. Revalorización y fortalecimiento de los sistemas de vida de los pequeños productores, de las naciones y pueblos indígena originario campesinos

11. Desarrollo de procesos de educación alimentaria y nutricional

12. Planificación estratégica alimentaria participativa de la sociedad civil organizada, naciones y pueblos indígena originario campesinos